

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA****Moción 10/2021, de 17 de febrero, relativa a la concertación de servicios residenciales para personas mayores dependientes**

Las Juntas Generales de Álava en su sesión plenaria celebrada el día 17 de febrero de 2021, aprobaron la siguiente moción:

Moción 10/2021, de 17 de febrero, relativa a la concertación de servicios residenciales para personas mayores dependientes.

Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a que, antes de concluir la actual legislatura, regule las condiciones necesarias para la concertación de servicios residenciales para personas mayores dependientes, a través de pliego de prescripciones técnicas y administrativas que conformen el correspondiente expediente de contratación, mediante la fórmula de Acuerdo-marco, tanto en Vitoria-Gasteiz como en la zona rural del Territorio Histórico de Álava.

Vitoria-Gasteiz, 17 de febrero de 2021

*El Presidente*

**PEDRO IGNACIO ELÓSEGUI GONZÁLEZ DE GAMARRA**